

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64. En provincias: Remitiendo libranzas de oficio: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos precios últimos.—Ultra-mar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

SECCION OFICIAL.

Fomento.—Una orden disponiendo se provea por concurso la plaza de segundo maestro de la escuela superior de Soria.
—Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las cátedras de derecho político y administrativo, vacantes en Oviedo, Valencia y Granada.
—Otra declarando cuáles son las cátedras a que pueden aspirar por concurso los cátedráticos de instituto.
—Otra aprobando la transferencia de las condecoraciones de los ferrocarriles de Gerona a Figueras y de Figueras a la frontera francesa.
—Otra declarando que no procede la vía contencioso-administrativa para la demanda contra la orden fecha 22 de Diciembre de 1874.
—Otra resolviendo lo propio respecto a la demanda interpuesta contra la orden fecha 24 del mismo mes y año.
Gobernacion.—Una orden dictando algunas aclaraciones a la circular expedida por el ministerio de la Guerra en 4 de Noviembre sobre admision de sustitutos para el ejército de Cuba.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se publicó en la seccion primera de la Sala de lo criminal de la audiencia de esta corte la sentencia absolutoria recaida en la célebre causa del robo de Vicalvaro, conocida con el nombre de *causa modelo*, revocando el fallo del juez de primera instancia de Alcalá de Henares, que imponía al procesado, José Alvarez y Bravo, doce años de cadena temporal, lo cual, en esta infeliz, que ha sufrido, cerca de cuatro años de prision preventiva, será hoy puesto en libertad, y al felicitar a su defensor, nuestro querido amigo Sr. Fernandez Martin, por haber conseguido llevar a la Sala, sentenciadora el conveimiento de la justicia que asistía a su patrocinado, debemos tributar, en primer término, un cumplido elogio a los dignos magistrados que han dado en la sustanciacion de este proceso en la audiencia, inequívocas muestras de su celo y actividad, eficazmente auxiliado por el secretario-relator Sr. D. Julian Garcia Olalla, quien tal vez será en la última causa en que intervenga, porque la verdadera indicacion en que se halla su espíritu y difícil cargo le obligan a presentar la renuncia del mismo, siendo muy de lamentar que la administración de justicia en Madrid se vea privada de los servicios que desde hace diez años la viene prestando tan inteligente funcionario.
Sin embargo, y como según nuestras noticias el Sr. Fernandez Martin se propone publicar tan pronto como sus muchas ocupaciones se lo permitan, un trabajo especial sobre este notable proceso, esperamos que la opinion pública tendrá ocasion de apreciar con la narracion de hechos incontrovertibles el verdadero estado de nuestra administración de justicia en todos sus órdenes y categorías, a lo cual venimos consagrando, como saben nuestros habituales lectores, una preferente atencion.
La aprehension del criminal que el día 3 trató de penetrar en el núm. 15 de la calle de Jesús y María, se verificó con las siguientes circunstancias:
Perseguido aquel por varios agentes vestidos de paisano y dudando éstos de poder darle caza, reclamaron el auxilio de los guardias números 624 y 891. El malhechor, viéndose acorralado en la calle de Ministros, arremetió, puñal en mano al primero de dichos guardias; pero la oportuna intervencion del segundo, que le asestó un fuerte golpe con el sable, impidió que realizase su propósito criminal, que ya en la calle de San Carlos, y defendiéndose todavía en el portal de una casa, tuvo que entregarse, amenazado de muerte por el citado guardia núm. 891.
Se han acogido a indulto en Pamplona dos individuos de un batallon carlista castellano; en Penacerrada cinco y en Victoria uno.
Los batallones carlistas que habia en Lequeitio, han recibido orden de pasar a Durango, donde tambien van a ser reorganizados por haber sufrido una gran disminucion el número de sus plazas.
Anunciase para dentro de breves dias la reunion en Durango de las jefes mas importantes del carlismo que, habiendo sido citados en otras ocasiones por D. Carlos, no han podido hasta ahora obedecer la orden por distintas causas, entre otras, y muy principalmente porque el decado espíritu de las facciones hace necesaria su presencia en los puntos donde mas tenden-

cia se notan a favor de la paz y mayor número de individuos se presentan a indulto a nuevas autoridades.
Uno de los asuntos que tratarán en la indicada reunion es adoptar medidas energicas y suficientes a contener el movimiento creciente de decadencia que se nota en las filas facciosas del Norte.
Ha fallecido el registrador de la propiedad de Miranda de Ebro.
La sociedad de Amigos del País y el Liceo literario de Valencia se hallan estudiando los medios de consagrar un monumento fúnebre a los restos del insigne poeta Arolas.
Ayer, de nuevo a nueve y media, se ha cometido un robo en la casa núm. 147, de la calle de Atocha, habitacion de José Garcia, expendedor de azafraán, consistente en 6.286 reales y varias prendas de ropa, sin que, hasta ahora, se hayan hallado los autores.
El juzgado de guardia instruye la oportuna sumaria.
De algun tiempo a esta parte, las desgracias se multiplican en Inglaterra.
Hace pocas semanas se afijaron once operarios en las minas de Lillistall, y el jurado dió el veredicto de muerte accidental. En Bilsfin, la explosion de una tobera, en los altos hornos de Spring-Vale ha causado la muerte de 14 hombres.
Estos terribles accidentes, tan frecuentes en los grandes centros industriales, dan a veces en Inglaterra ocasion de presenciar actos de heroismo que hoiran sobre manera a los obreros de aquel pais.
El día 31 de Agosto último, un minero llamado Elijah Hallan se ha distinguido por un acto de abnegacion superior a todo elogio.
En una mina cerca de Chertsheld hubo un choque entre la caja ascendente y la descendente, a una profundidad de 90 metros proximalmente. La descendente, en que iban seis operarios, se rompió y quedó suspendida en el pozo, quedando aquellos infelices, no solo en grave peligro de caer al fondo, sino asfixiándose por los vapores sulfurados, cuya salida de ventilacion coincidía con el sitio en que se encontraban.
Viendo Elijah Hallan que era imposible subir la caja, y el estado de aquellos hombres casi imposibilitados de toda accion, se hizo bajar atado a una simple cuerda hasta aquella profundidad de mas de 300 pies, y uno a uno los fué sacando sucesivamente, y en orden de su mayor grado de asfixia, consiguiendo salvarlos a los seis.
Una hora y media de gran peligro y de imponderable fatiga empleó este héroe de la industria y de la caridad en tan meritoria obra.
El general Barrenechea, director general de sanidad militar, se ocupa en estudiar el establecimiento de trenes-hospitales, ó sea hospitales provisionales ambulantes, con aplicacion a la próxima campaña del Norte.
Los comerciantes, industriales, propietarios y todos aquellos a quienes interese la publicacion de sus anuncios en la *Nueva Guia de Madrid* (sistema Kolberk) que publica nuestro amigo el conocido editor Sr. Ronchi, los remitiran a la mayor brevedad a la calle de las Fuentes, 7, principal, si quieren ser comprendidos en la edicion que se encuentra ya en prensa.
A las dos y media de esta madrugada se declaró un incendio en la bohardilla de la casa número 25 de la calle de Pelayo, no se sabe si producido en la chimenea por consecuencia del fuego encendido en el hogar de la bufoleteria que hay en el piso bajo del mismo edificio, ó por otra causa. Aunque al principio se presentó muy alarmante, se localizó a la bohardilla citada; y merced a las acertadas disposiciones de las diversas autoridades que se presentaron inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, y a haber acudido el servicio de incendios a la primera señal, pudo conseguirse que a las tres y media estuviera extinguido casi totalmente, sin consecuencias de importancia.
Ayer llegaron todos los trenes a esta capital con regularidad.
Para hoy se anunciaba anoche la salida del general Quesada.
Cree un periódico que la ciudad de Pamplona constituirá la base de las futuras operaciones militares del Norte.

Algunos grupos de estudiantes de las facultades de medicina y farmacia se han negado ayer a entrar en cátedra, y fueron a la Universidad en actitud rebelde.
El señor rector, que llegó por la mañana de Ciudad Real y que se encontraba en su despacho, salió en el acto al encuentro de los mismos, y ya amonestándolos cariñosamente, ó bien empleando su energía, logró que se disolvieran pacíficamente, sin que haya habido que lamentar ningun otro incidente desagradable.
El Sr. Lainez durante su ausencia, fué sustituido en la cátedra por su profesor auxiliar.
La diputacion provincial de Guadalajara ha aprobado una proposicion solicitando se sustituyan los fueros de las Provincias Vascongadas.
Segun noticias de Pamplona no es cierto que los carlistas se ocupen en hacer obras de defensa en la parte de Velate. Donde están construyendo trincheras es en la parte de Osinaga, camino de Uztarroz.
No deja de llamar la atencion de muchas personas el hecho de que en pocas administraciones de loterias se manifieste que no hay billetes, y a la puerta de las mismas y en casi todas las esquinas se ven asadas por individuos ofreciendo en venta billetes del referido sorteo.
Rogamos a la direccion del ramo que ponga remedio a este estado de cosas.
La guardia civil del pueblo de Bolniz ha dado muerte en una casa de aquel punto, donde fué sorprendido y trató de resistir al bandido Antonio Senaz (de Diego), que formó parte en las filas de la partida de Cucaracha.
Desde el sábado 4 del corriente está expuesto al público en la portería del Banco, de España uno de los billetes últimamente falsificados de la serie de 4.000 rs. para que el público se entere de las diferencias que lo distinguen de los legítimos y pueda evitar cualquier engaño.
Para combatir en el año próximo los terribles efectos de la langosta, que invade hoy nada menos que 60 términos municipales solo en la provincia de Ciudad Real y 16.730 fanegas solo en el de Almagro, ha votado la diputacion 210.000 pesetas, y el gobernador ha remitido a los pueblos una circular mandando que se creen juntas de extincion de langosta en todos ellos, y dictando reglas para la destruccion de la plaga.
Ayer a las nueve, al pasar por la plaza de Oriente el coche del subsecretario de Gobernacion, se rompió uno de los ejes, sin que sufrieran lesion alguna el Sr. Barca y su señora que lo ocupaban.
En la Universidad de Granada, los estudiantes resolvieron dejar de asistir a las clases el 21 del actual, según venían haciendo estos últimos años. Esta anticipacion de vacaciones no podia ser consentida por el rector de aquella escuela, Sr. Pazo y Delgado, y gracias a su actividad y energía, ha conjurado la tempestad y conseguido que continúe con regularidad las clases.
Parece que en la partida de malhechores aparecida en la provincia de Huesca, van 54 individuos.
Las evoluciones atmosféricas han llegado tambien al Mediterraneo, y se teme que el temporal haya causado algunas desgracias.
El tren correo de Santander ha llegado con seis horas de retraso a causa de las nieves.
Anteanoche a las once fué detenido en la calle de la Concepcion Jeronima un individuo que con un cuchillo perseguía a otro con animo de matarle.
Las oficinas de la direccion general de Sanidad militar se han trasladado anteayer a la casa núm. 5 de la calle de San Agustín.
Hoy explicará en el Ateneo de Madrid el Sr. Vianova sobre *Prehistoria*.
Como indicamos hace tiempo, las oficinas del gabinete central de telégrafos quedarán en breve instaladas en el local que ocupaba la imprenta Nacional.
Al pasar por la travesía de las Villillas, dos carros ayer a las dos de la tarde en direccion opuesta, fué cogido entre ambos el que guiaba uno de ellos, siendo gravemente herido en e-

costado izquierdo con fractura de una costilla. El lesionado fué conducido a la casa de socorro del cuarto distrito, donde se le practicó la primera cura, y obtenido el oído en la prevencion de aquella demarcacion.
Ayer terminó la vista del proceso por la muerte de los hermanos Chirivella, que ha llamado bastante la atencion pública. Los principales datos que resultan en la causa son los siguientes:
Uno de estos hermanos Chirivella, que vivía en Valencia y se dedicaba a la agricultura, tenía cuestiones con unos labradores de Ruzaña, los hermanos Luc, porque se les habian dado en arrendamiento unas tierras, cercanas a esta capital, que habia tenido arrendadas la familia de aquellos. Por esta razon habian mediado, por parte de los Luc, amenazas que forman uno de los indicios principales de la causa.
El día del crimen, el Chirivella labrador, con un hermano suyo que habia venido de Madrid y estaba en Valencia por poco tiempo, se hallaba en el campo de la cuestion, y como recelaban algo, iban armados. Los hermanos Luc, con un cuñado suyo, estaban trabajando en un campo inmediato. No se sabe que mediase entonces cuestion ni provocacion.
Al anoecer se retiraron los Chirivella a la ciudad, por la parte del colegio de los Niños de San Vicente, junto a cual vivían, y en el punto donde el camino de la Parreta desemboca en el de la Ronda, fueron asesinados. Cuando acudió gente ya habian muerto, acribillados de puñaladas, sin poder declarar. Se oyó sonar un tiro, y uno de los hermanos Luc resultó herido de bala en el pecho, herida que esplica él, diciendo que cuando iba aquella noche a buscar jornaleros, le dispararon unos hombres a quienes no conocia.
Esto es, en brevisimo compendio, lo que resulta de autos. El juez de primera instancia, considerando que los indicios acumulados en la causa, llegan a formar prueba de la criminalidad de los hermanos Luc, los ha condenado a cadena perpetua, pena cuya confirmacion pide el ministerio fiscal. El acusado privado deja la pena al arbitrio del tribunal.
Ayer mañana a las diez, una jóven de veinticinco años, sirviente en el piso segundo de la casa núm. 16 de la calle del Tesoro, trató de poner fin a sus dias, envenenándose con los foros; pero pudo ser evitada la desgracia a tiempo por fortuna.
Ayer tarde jugando al toro en la plaza de Bilbao unos muchachos, uno de ellos salió gravemente herido de navaja.
Ayer tarde a las cinco ocurrió un pequeño incendio en el piso principal del núm. 42 de la calle de la Cruz, en casa de D. Mariano Loriga, empezando por la chimenea, pero pronto fué sofocado afortunadamente.
Hoy martes, a las ocho y media de la noche, se dará una conferencia pública en la Sociedad Espiritista española.
Nos escriben de Roma que, a consecuencia de una grande avenida del Tiber, se encuentran inundados el Ghetto (barrio de los judios), la plaza del Panteon y parte de la via de Ripetta, temiéndose que, a causa de las grandes lluvias en el valle del Tiber, aumente el desbordamiento.
El proyecto de canalizacion del Tiber, que con tanto ahinco sostiene el general Garibaldi, es difícil llegue a realizarse por la imposibilidad de allegar los cuantiosos recursos indispensables para su ejecucion.
El claustro de la Universidad de Valladolid se ha reunido con objeto de tomar un prudente acuerdo sobre el abuso de haber marchado a sus casas algunos alumnos y disponerse a hacerlos otros muchos.
Es oportuna, ahora que vuelve a agitarse la cuestion de la embriaguez y sus efectos, y que tantos medios se plantean en Inglaterra principalmente para contrarrestar tan fatal vicio, la siguiente disposicion que por el año 1836 se publicó en algunos puntos de Alemania, con el fin de impedir el uso de las bebidas durante los Divinos Oficios:
«La persona que durante los Oficios Divinos del domingo ó de cualquier dia festivo se ha bebido en una taberna, queda autorizada para salir de ella sin pagar.»
Tal vez haciendo esta medida general se conseguiria mas que inventando penas contra los afectos a las bebidas espirituosas.
En Salamanca se han hecho grandes preparativos para celebrar la subida de las aguas a la

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; Librería de San Martin, Puerta del Sol, 4; y Pasaje de Mathen, 11. Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos o libranzas el importe de suscripciones. Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbot, 55; Librería española, rue de Valenciennes, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand. Lisboa: D. Rodriguez Camoes.
misma que se verificará mañana. Esta reforma es de una importancia inmensa, porque la referida poblacion, escaseza de aguas potables, pasaba por grandes conflictos, especialmente los veranos en que apenas contaba con las indispensables para el consumo de aquel vecindario.
Hoy, martes a las ocho de la noche, se celebrará la segunda reunion de la prensa medicofarmacéutica de Madrid, en casa del doctor don Angel Pulido, director literario del *Anfiteatro anatómico*, para tratar de asuntos referentes a sanidad pública.
A esta reunion asistirán los representantes de los doce periódicos médicos y farmacéuticos que hay en Madrid.
Ayer mañana se celebraron honras fúnebres en San Gines y en la Encarnacion por los oficiales de artillería muertos en campaña.
A la primera iglesia ha asistido el tercer regimiento de a pie, y a la segunda el 4.º, 2.º y 3.º de montaña.
En Reus se voló ayer la fábrica de pólvora, sin que haya habido que lamentar mas desgracia que la de una mujer a quien se incendiaron las ropas, y que ha muerto ya.
Las comunicaciones por el puerto de Pajares están interceptadas por las nieves. El correo pasará por medio de peatones.
Ayer llegaron por la línea del Norte 149 cajas de barras de plata para el Banco de España.
Los carlistas están fortificando la línea de Uzeña.
Ayer mañana ha ocurrido un terrible choque entre la máquina de reserva y el tren correo descendente en la línea férrea de Lugo a la Coruña.
Del siniestro han resultado ocho heridos e inutilizada una de las máquinas.
Asegurabase anoche que estaba aplazada por unos dias la proyectada combinacion de altos cargos en el ministerio de Fomento.
Ayer, a las dos de la tarde, se reunió, bajo la presidencia de D. Alejandro Olivan, la seccion de Agricultura, para tratar, entre otros importantes asuntos, del proyecto de ensenanza agrícola y de la creacion de una plaza de inspector general del ramo.
Los generales Terrero y Calleja saldrán el jueves próximo para encargarse de sus respectivas divisiones en Navarra.
Segun *Las Provincias* de Valencia, en toda la de Castellon es general el deseo de la abolicion de los fueros, y hasta en la diputacion provincial se abriga el propósito, por algunos de sus miembros, de representar al gobierno en aquel sentido.
A consecuencia de la destitucion del alcalde de Chiva, que se atribuye, como hemos dicho, a motivos electorales, han presentado su dimision los demás individuos del ayuntamiento.
El *Cronista de Nueva York* que recibimos por el correo de hoy, inserta un pequeño artículo con el título de «Ratífese Caleb Cushing» que contiene acusaciones de carácter tan grave contra el actual representante de la república anglo-americana en Madrid, que nos es imposible reproducir ni aun la parte mas leve de ella, porque las prescripciones que rigen en nuestra patria en materia de imprenta nos impiden ocuparnos de ellas, aun cuando quisiéramos atenuar su colorido ó velar su crudeza.
Creemos, sin embargo, un deber de patriotismo llamar la atencion del gobierno sobre las indicaciones del mencionado artículo, cuya reproduccion no nos atrevemos a intentar, para que por los medios que su prudencia le aconseje, procure averiguar lo que haya de verosímil en ellas, y en su consecuencia adopte las resoluciones que el interés de España reclaman.
Dispensen nuestros lectores si en cuestion tan grave no podemos ser mas explícitos.
Refiere un periódico malagueño que en un pueblo importante de la provincia, con motivo de haber contraido segundas nupcias una señora de alguna edad, se llevó a cabo una encerrada que duró algunos dias, y para poderla hacer mas amena y divertida vistieron dos muñecos que representaban a los contrayentes, los que, llevados en procesion, fueron acompañados de todos los instrumentos y latas de patroleo que habia en aquella localidad.

POLITICA INTERIOR.

Si no fuera el país el primero en sufrir los inmensos perjuicios que lleva consigo esa desdichada política que vienen desarrollando los fatuos que se han erigido en sus salvadores, nos veríamos precisados a tratar en el tono más desdeñoso y burlesco esos acontecimientos que por su trascendental importancia preocupan legítimamente la pública atención. Bufo ha sido lo de la conciliación de ancha base, ya se lo considere en su origen, ya en sus resultados; bufa fué la retirada del Sr. Cánovas del Castillo con sus compañeros los Sros. Castro y Oróviz; bufa ha sido su vuelta al ministerio, revistiendo este acto todos los caracteres de lo más sublime por lo bufo; bufo, sobre toda ponderación, es lo que sucede con lo que se refiere al manoseado asunto de las elecciones, sobre el cual ya no hay medio de decir algo que serio y formal sea; bufo es, en fin, todo cuanto el obligado ministerialismo nos dice, haciéndonos creer lo que el mismo no cree, de que la felicidad se nos ha metido de rondón en España para tormento de los ingratos españoles y desgraciados pícaros revolucionarios.

Después de lo que uno y otro día vienen diciendo los periódicos ministeriales acerca del pensamiento del gobierno respecto a la convocatoria, creíamos que se consideraría ya como suficientemente discutido este punto, y que no tendríamos necesidad de volver á él como no fuera para analizar el decreto en su preámbulo y disposición, partes integrantes de tan difícil como asendereado trabajo; pero hé aquí á La Correspondencia de España que queriendo calmar la impaciencia de los unos y las exigencias de los otros, se descuelga anoche con un suelto manifestando que el gobierno desea como el que más la reunión de las Cortes; que el asunto le preocupa lo suficiente para no darlo al olvido ni perder el tiempo en dilaciones inútiles, pero que no puede ceder caprichosamente á las indicaciones de fechas que él no fija ni puede fijar, por mas que desee que el plazo sea lo más corto posible, y que lo será en efecto.

Estamos seguros de que no será esta la última frase que escriba el periódico noticiero, pues si con sus noticias se propone calmar impaciencias, por lo que á nosotros hace, no conocemos estímulo mayor para tratar de este asunto que el suelto de La Correspondencia, por lo mismo que la suponemos bien enterada del verdadero estado de esta cuestión.

Deducimos nosotros del referido suelto que todo cuanto se ha dicho de estar redactado el preámbulo del decreto de convocatoria, de haberse aprobado dicho preámbulo en Consejo de ministros, de haber encargado la redacción de la parte dispositiva, de señalar el día de la Purísima para que se publicara en la Gaceta, es una pura invención de los ministeriales, y que nada, absolutamente nada hay acordado todavía de lo que se nos daba como asuntos pasados, en autoridad de cosa juzgada. Y si esto es así, como todo lo hace creer, díganse si hay falta de motivos para creer que lo bufo es el rasgo más característico de esta situación.

No hay que dudar que el gobierno abraza el propósito de convocar y reunir las Cortes, pero nadie puede dudar tampoco que el gobierno tiene un perfecto derecho de reservarse la apreciación de las circunstancias que puedan ser más favorables para que el voto del país se emita.

Si el país pide uno y otro día que se proceda á las elecciones, el gobierno tiene que ver y mirar otras cosas antes de dar gusto al país, que para eso de pedir golleñas ninguno se pinta mejor que el país. Eso se queda para aquellos gobiernos que procuran en primer lugar inspirarse en la opinión pública. Los gobiernos á lo Cánovas, los gobiernos de la amplísima conciliación ideada por este hombre público, primero atienden á consideraciones de carácter más elevado que la de dar gusto al país, que esta es la última de las consideraciones, si es que para algo pueden tenerla en cuenta.

Resumen de todas nuestras escursiones y las de nuestros compañeros en la prensa por las regiones electorales: el gobierno quiere Cortes, pero hasta el momento actual no ha pensado ni en decretos de convocatoria, ni menos en su redacción, ni mucho menos en mandarlo á la Gaceta, ni muchísimo menos en el día de su publicación.

Pero, y el reparto de las cédulas electorales á domicilio, ¿qué quiere decir? Que lo que parece aquí mas formal y serio no es, ni mas ni menos, que bufo por activa, y bufo por pasiva, y bufo por todos los lados que se lo considere.

Noticia pasmosa que leamos en El Diario Español, periódico ministerial: «Mr Hamilton Fish, ministro de Estado en los Estados Unidos, ha dirigido una nota al Sr. Mantilla diciéndole que no se presente mas en el departamento de Estado, sino acompañado de un intérprete que sepa el francés ó el inglés.» El Sr. Mantilla, propietario del periódico La Política, es embajador de España en aquella República.

Tiene, pues, la palabra el diario unionista. «De un despacho publicado por la prensa extranjera extractamos lo siguiente: «El 23 de Noviembre último, un buque inglés desembarcó en Motrico dos cañones Woolwich, 2.000.000 de cartuchos, 40.000 kilogramos de plomo y 25.000 kilogramos de salitre.»

Nos sorprende que ni en esta capital ni la prensa de las provincias, sobre todo los órganos carlistas, ni la de Bayona, hayan hablado una sola palabra de este hecho.

Nosotros hemos leído eso y aun algo más en El Courrier de Bayone hace pocos días; pero como no nos pareció bien publicarlo por si incurriamos en el desagradable ministerial, guardamos silencio absoluto, esperando que alguien se atreviera á decir la verdad.

No es, pues, noticia nueva lo que da El Diario. Es vieja y muy vieja.

Dice El Imparcial: «El Cronista de Nueva-York, que recibimos por el correo de hoy, inserta un pequeño artículo con el título de «Retirese Caleb Cushing» que contiene acusaciones de carácter tan grave contra el actual representante de la república anglo americana en Madrid, que nos es imposible reproducir ni aun la parte más leve de ella, porque las prescripciones que rigen en nuestra patria en materia de imprenta nos impiden ocuparnos de ellas, aun cuando quisieramos atenuar su colorido ó velar su crudeza.»

Creemos, sin embargo, un deber de patriotismo llamar la atención del gobierno sobre las indicaciones del mencionado artículo, cuya reproducción no nos atrevemos á intentar, para que por los medios que su prudencia le aconseje, procure averiguar lo que haya de verosímil en ellas; y en su consecuencia adopte las resoluciones que el interés de España reclama.

Dispensen nuestros lectores si en cuestión tan grave no podemos ser más explícitos.

No habrá quien dejando á un lado los miramientos del diario ministerial inserte el artículo del Cronista?

A fe, á fe, que este asunto va picando en historia.

A los mismos moderados históricos les parecen exageradas las limitaciones que, según la prensa oficiosa, pondrá el gobierno á la libertad de reunión durante el período electoral.

Va á ser necesario renunciar á las reuniones, dice El Pabellón Nacional. ¿Qué diremos nosotros, cuando los moderados se espican así?

Compara El Diario Español á los moderados intransigentes con los tísicos desahuciados que aun en la agonía conservan la esperanza de vivir muchos años.

A juzgar por El Pabellón Nacional, que rebosa vida y salud por todos sus poros, lo de la tisis es una broma.

Cuide El Diario de que no le den un disgusto el día menos pensado los que él cree gravemente enfermos.

Leemos en El Cronista que el gobierno no piensa arrogarse facultades que coarten la libertad ni la independencia que necesitan los electores para acercarse á las urnas.

¿Con que no piensa, eh? ¡Pues qué sería si pensara!

Los telegramas del Norte anuncian grandes nevadas en todo el territorio vasco.

Cor este motivo se dilatan definitivamente las operaciones, siendo fácil que como dijeron algunos colegas, no se piense en dar el golpe decisivo hasta Febrero.

Dice La Epoca que á juzgar por la vaguedad con que los periódicos hablan de la cuestión de convocatoria, se conoce bien que el Consejo de ministros no se ha ocupado todavía en estos asuntos.

Ni tiene en verdad por qué ocuparse. Lo mejor es seguir con la dictadura. Así no tiene que quebraderos de cabeza y hace lo que se le antoja, sin tener para nada en cuenta los intereses del país.

Escribe El Cronista que los constitucionales tienen decidido presentar el Memorial de agravios pocos días antes de que se publique el decreto de convocatoria, y que presentarán un ejemplar del mismo al presidente del Consejo de ministros, y otro al ministro de la Gobernación.

Si los constitucionales no presentan su celeberrimo Memorial sino pocos días antes de que se publique el decreto de convocatoria, ya lo pueden echar en remojo, como se dice vulgarmente.

El gobierno se ocupa ahora de todo modo de tener representación nacional, cuyo solo anuncio le da dolores y desmayos.

Un periódico ministerial da la noticia de que va á ser restablecido el derecho de reunión mediante permiso de la autoridad y con la asistencia de uno de sus delegados, fijándose concretamente los casos en que el permiso puede negarse.

La noticia tiene todos los visos de ser canard.

Parce que se han puesto de acuerdo los estudiantes de todas las universidades de España para pedir la anticipación de las vacaciones de Navidad.

Con este motivo han coincidido lijeros alborotos en las universidades de Sevilla, Granada, Valladolid, Zaragoza y Valencia. A la de Madrid le tocó ayer su turno, sin que afortunadamente ocurrieren lances desagradables por haberse limitado los estudiantes á pedir punto, retirándose á sus casas cuando se lo negaron.

No puede elevarse á embajada la plenipotencia de Portugal, porque el gobierno del país vecino dice que su tesoro no está para superfluidades.

La lección dada en esta ocasión por los portugueses al gobierno español es merecidísima. Portugal, que goza de una paz y de una prosperidad envidiable, no quiere aumentar sus gastos de representación en España, mientras que nosotros, atravesando la mas grave de las crisis que puede sufrir un pueblo, con tres años y medio de guerra civil, sin Hacienda, ni crédito, ni nada, queremos emplear algo del dinero que nos sobra en dar lustro al representante español en Lisboa.

Esto es ridículo, y á ningún gobierno serio le hubiera ocurrido lo que al nuestro, por que no hubiera dado pié á que el de Portugal contestase tan sabiamente.

Observase cada día que pasa mayor animación y mas contento en los círculos moderados, tanto benévolos como intransigentes.

Su triunfo ha sido por de pronto el aplazamiento de las elecciones. Después ya veremos las agradables sorpresas que nos preparan.

Dícese que ya no irá el Sr. Castro á relevar al Sr. Esteban Collantes, porque su dignidad no le permite ser menos que embajador.

Hace muy bien el Sr. Castro: ó semos ó no semos.

Por el interés que encierran para los agricultores de la vid, nos apresuramos á copiar el suelto siguiente que publicó anoche La Correspondencia:

«Ya indicamos en uno de nuestros anteriores números la grave cuestión que preocupa al consejo superior de Agricultura, y debe preocupar á todos los que se interesen por el porvenir de nuestra riqueza agrícola, con motivo de haberse puesto á la venta pública, con infracción de las disposiciones gubernativas, sarmientos barbados y cepas recién importadas de Francia, país el mas infestado de Europa por el pulgon fatal de la vid.

No es ocioso insistir en este asunto y dar la voz de alarma para evitar que nuestros incautos agricultores compren con su dinero el germen de la destrucción de su riqueza vitícola y de la del país. No es dudoso que por el ministerio de Hacienda se habrán adoptado á estas fechas las disposiciones mas enérgicas para que no se repita tan lamentable falta por parte de los empleados de aduanas, y sería de desear que por los gobernadores civiles y sus delegados se descomisen y quemara las plantas de dicha clase que se hayan introducido indebidamente, imponiendo severas penas á los contraventores.

Los consejeros señores general Cotoner y Graella han dado, por encargo de la comisión permanente, los pasos mas eficaces cerca del gobierno, y el Sr. Eduyén, gobernador de la provincia, con el celo que le distingue, ordenó inmediatamente recoger de la venta las plantas sospechosas denunciadas.

Como sería posible, á pesar de todo, que ya se hayan enviado á distintos puntos algunas de ellas, llamamos la atención del público y escitamos á nuestros apreciables colegas de Madrid y de provincias á que alzan su voz, más autorizada que la nuestra, para evitar que se pierda uno de nuestros más copiosos manantiales de riqueza pública, y estimulen en su propio interés á los viticultores á que quemen las cepas ó sarmientos adquiridos, y arrancándoles si están plantados, echen á la hoguera hasta su cepellón, cuya tierra puede contener la maléfica phylloxera escondida.

En nuestro deseo de tener al corriente á los lectores de todos los sucesos políticos de importancia, á continuación transcribimos las instrucciones dadas por el gobierno anglo americano á M. Caleb Cushing al hacerse cargo nuevamente de la legación de los Estados Unidos en España.

Y aunque los periódicos ministeriales dicen que no tienen dichas Instrucciones la gravedad que le da la prensa extranjera, bueno es publicarlás de todos modos.

Dicen así: «El secretario M. Fisch á M. Caleb Cushing: Cualquiera que sean las instrucciones que en general necesite V. como guia en la misión que en representación de este gobierno lleva usted á Madrid, tenga siempre presente el estado actual de la isla de Cuba y de las relaciones de esta y de España con los Estados Unidos.

Hace mas de cinco años que algunos habitantes de la isla han organizado una revolución en Yara, levantando la bandera de independencia y tomando las armas para defenderla. Este movimiento se extendió rápidamente, en particular hacia la parte Oriental y Central de la isla, y todos los grandes esfuerzos que el gobierno español ha hecho para dominar la insurrección desde entonces han sido inútiles.

Esta guerra ha dado lugar á muchas cuestiones que afectan de una manera grave los intereses y el honor de los Estados Unidos, los cuales han sido objeto de discusiones diplomáticas entre este gobierno y el de España. Anexo encontrará V. en orden cronológico los documentos mas importantes que han mediado entre los dos gobiernos. Por ellos vendrá V. en conocimiento de los objetos esenciales y de la política del presidente.

Esos objetos y esa política han sido seguidos sin desviaciones al través de todos los acontecimientos, menos en cuanto á circunstancias excepcionales, de las que mas ó menos han afectado puntos dados de los diferentes aspectos de la cuestión, los han modificado de manera que sin ocasionar cambio alguno de miras, se ha atendido á los hechos mas prominentes del momento, y á ellos se ha dirigido la acción de los Estados Unidos.

Por de pronto, bastará en primer lugar exponer brevemente cuáles son los puntos de vista generales del presidente; y en segundo lugar demostrar la aplicación á los varios incidentes de esta lucha desesperada entre los cubanos que aspiran á su independencia, y los españoles que defienden sus derechos soberanos, en cuanto esos incidentes han afectado de una manera mas ó menos directa á los Estados Unidos.

Hostilidades sangrientas de Cuba.—Cuba es la posesión insular mas importante entre las que los poderes europeos tienen en América. Está casi contigua á los Estados Unidos. La fertilidad de su suelo es notable para la producción de objetos de comercio que tienen una demanda activa en este país, y a existir una justa reciprocidad en el cambio de productos, nuestro comercio encontraría allí un mercado importante. Comercialmente, así como geográficamente, está por naturaleza mas relacionada con los Estados Unidos que con España.

Las disensiones civiles en Cuba, y sobre todo esa lucha sangrienta, producen en los Estados Unidos efectos cuya gravedad es solo secundaria á los que produce en España.

Pero al propio tiempo, nuestras relaciones políticas con Cuba son anormales, por cuanto por los perjuicios que se causan á los Estados Unidos ó á sus súbditos en Cuba, apenas si podemos obtener compensación alguna, y esto solo dando un rodeo y por un procedimiento lento desde Madrid.

El capitán general de Cuba tiene de hecho, por las leyes de España, suprema y absoluta autoridad para ausiliar á nuestros súbditos, á la vez que nuestro gobierno se ve privado de los medios de pedir inmediata reparación de tales daños sobre el terreno, sino por medio de un cónsul, sin carácter diplomático, á cuyas demandas, el capitán general, si así le place, puede prestar oídos sordos.

Perjudiciales como son estos inconvenientes para los Estados Unidos en épocas normales, se hacen mucho mas insostenibles cuando como ahora la lucha en Cuba queda establecida entre españoles insulares de una parte y españoles isleños de la otra: los primeros representando la fuerza de España en Cuba, de la cual usan, cuando bien les place, con casi ningún respeto al poder de España. El capitán general puede hacerse el desentendido, y no prestarse á reparación alguna, y si se presta, puede verse coartado si no imposibilitado de hacerlo por los españoles que le rodean, que así le desobedecen á él como al supremo gobierno español. Por fin, Cuba, como todas las demás posesiones de España en América, debe formar parte de la Gran familia de las repúblicas americanas, con instituciones políticas propias y sin estar ligada á Europa sino por los lazos de amistad internacional y relaciones comerciales y sociales.

El deseo de independencia por parte de los cubanos es una natural y legítima aspiración porque son americanos. Y á la vez que esa independencia es una exigencia manifiesta de los intereses políticos de los cubanos mismos, lo es también del resto de América, incluso los Estados Unidos. Que el resultado final de la cuestión cubana será la independencia, ya se llegue á él por medio de negociaciones ó como resultado de la guerra, ó por uno de esos acontecimientos imprevistos que con frecuencia cambian la luz de las naciones, no pueden negarse.

Si la enseñanza histórica es algo, esta nos dice que ninguna porción de América suficientemente grande para constituir un Estado independiente, puede vivir eternamente sujeta al yugo colonial europeo; la completa separación de la colonia puede si aplazarse, si la nación continental concede un grado mayor ó menor de autonomía que se parezca á inde-

pendencia; pero de todos modos, cuando el antagonismo llega á crearse entre la madre patria y sus súbditos coloniales, cuando el sentimiento de la opresión llega á herir á éstos y particularmente cuando algunos años de lucha fratricida han exasperado los ánimos, la separación política es inevitable. Es uno de estos resultados que justamente se llaman la eixorabla lógica de los hechos.

Abundantemente está ilustre el presidente, en su origen, en la guerra española, en los buenos oficios de los Estados Unidos, para poner á cabo por medio de negociaciones la política de separación de Cuba de España y de esto evitado mayor efusión de sangre en la isla, librar á Cuba y á España de las calamidades y gastos á que daría origen una guerra civil interminable, y poner los Estados Unidos al abrigo de esa serie de peligros y complicaciones que para ellos resultarian de la parte de España y de la de Cuba.

Pero los benévolos ofrecimientos de los Estados Unidos fueron en aquella ocasión rechazados por España, y como ya entonces se prevenía, la lucha ha continuado en Cuba con incidentes de desesperada tenacidad por parte de los cubanos y de ruda fiereza de parte de los españoles, de que no hay ejemplo en los anales de la guerra. La guerra, á pesar de los cinco años de duración, no ofrece cambio material alguno en su aspecto militar. Los cubanos si que ocupado, sin ser dominados, la parte Oriental y Central de la isla, á escepción de las grandes poblaciones y puntos fortificados; pero sus medios de resistencia no aparecen disminuidos ni abatidos en lo mas mínimo su ánimo para proseguir en su determinación de librarse del dominio de España. En el entretanto, el estado de las cosas se agrava día en día mas y mas, llegando á ser insostenible para los Estados Unidos.

El gobierno se ve obligado á ejercer una constante vigilancia á fin de impedir infringimiento de las leyes del país por parte de los cubanos en la compra de armas y municiones de guerra, ó en las expediciones militares que quieran cruzar desde nuestros puertos; esto nos obliga á tener siempre preparada una gran fuerza marítima para impedir esas violaciones por parte de los cubanos y de los españoles; el pueblo se muestra horrorizado en perpetua excitación ante el espectáculo de una guerra casi á nuestras puertas, y de una guerra que á las consecuencias de devastación y de mortandad une el bárbaro fusilamiento de los prisioneros de guerra tras un sumario consejo de guerra que es el escándalo y la vergüenza de nuestros tiempos; nos vemos obligados á interponerlos continuamente para la protección de nuestros súbditos en los desmanes de las autoridades locales de España en Cuba, y la paz pública se ve amenazada á cada momento á causa de esos incidentes imprevistos como el que tuvo lugar hace poco que estuvo á punto de lanzarnos á la guerra contra España. En una palabra, la situación de Cuba es la causa mas importante y la que mayormente agita nuestras relaciones exteriores.

Cuestión de la esclavitud.—A la vez que la atención del gobierno se halla fija en Cuba en interés de la humanidad y por los horrores de la guerra civil que allí se sostiene, el gobierno dice el Sr. Fisch, no pierde de vista, también por bien de la humanidad, que la existencia de la esclavitud en Cuba y la influencia que ejerce sobre los sentimientos y los intereses de los españoles peninsulares, es la causa fundamental de las calamidades que hoy afligen á la isla. Con escepción del Brasil y Cuba, la esclavitud ha desaparecido del mundo. No solo en las repúblicas americanas, en las posesiones inglesas, en los Estados Unidos, en Rusia, ha desaparecido, sino también en Asia; y en el Africa misma las cadenas de la esclavitud se han roto y la libertad individual ha venido á ser la única ley del orbe cristiano. La esclavitud en Cuba no puede durar mucho, rodeada como está esa isla de pueblos que han emancipado á sus esclavos. El que su fin venga á ser debido á un acto voluntario del gobierno español, ó por violencia interior ó por el éxito de la revolución de Yara ó por otro medio cualquiera, es uno de los más graves problemas de la cuestión y de poca menos importancia para los Estados Unidos que la independencia de Cuba.

Política expectante.—Con este motivo, el Sr. Fisch dice finalmente, la cuestión de cuál será la determinación que los Estados Unidos adopten, es grave y difícil de determinar sin un maduro estudio de sus complejos elementos de política interior y exterior, pero puede sernos impuesta en cualquier momento por cualquier incidente de la guerra entre España y Cuba. Pero por encima de todo, el presidente no puede menos de considerar la independencia y la emancipación como la única y necesaria solución de la cuestión cubana, y para él todas las demás cuestiones incidentales están subordinadas á esas dos. Es menester tener presente que en cuanto nosotros podamos influir en la solución de estas cuestiones, el gobierno no lleva mira egoísta é interesada alguna. El presidente no pretende ni quiere la anexión de Cuba á los Estados Unidos, sino su constitución como un Estado independiente de hombres libres armonizando con nosotros y con las demás Repúblicas de América. Entiéndase V. que la política de los Estados Unidos con referencia á Cuba es, por el momento, expectante, pero dentro de convicciones fijas y positivas acerca del deber que les incumbe á los Estados Unidos cuando llegue el caso y la necesidad apremie.

pendencia; pero de todos modos, cuando el antagonismo llega á crearse entre la madre patria y sus súbditos coloniales, cuando el sentimiento de la opresión llega á herir á éstos y particularmente cuando algunos años de lucha fratricida han exasperado los ánimos, la separación política es inevitable. Es uno de estos resultados que justamente se llaman la eixorabla lógica de los hechos.

Abundantemente está ilustre el presidente, en su origen, en la guerra española, en los buenos oficios de los Estados Unidos, para poner á cabo por medio de negociaciones la política de separación de Cuba de España y de esto evitado mayor efusión de sangre en la isla, librar á Cuba y á España de las calamidades y gastos á que daría origen una guerra civil interminable, y poner los Estados Unidos al abrigo de esa serie de peligros y complicaciones que para ellos resultarian de la parte de España y de la de Cuba.

Pero los benévolos ofrecimientos de los Estados Unidos fueron en aquella ocasión rechazados por España, y como ya entonces se prevenía, la lucha ha continuado en Cuba con incidentes de desesperada tenacidad por parte de los cubanos y de ruda fiereza de parte de los españoles, de que no hay ejemplo en los anales de la guerra. La guerra, á pesar de los cinco años de duración, no ofrece cambio material alguno en su aspecto militar. Los cubanos si que ocupado, sin ser dominados, la parte Oriental y Central de la isla, á escepción de las grandes poblaciones y puntos fortificados; pero sus medios de resistencia no aparecen disminuidos ni abatidos en lo mas mínimo su ánimo para proseguir en su determinación de librarse del dominio de España. En el entretanto, el estado de las cosas se agrava día en día mas y mas, llegando á ser insostenible para los Estados Unidos.

El gobierno se ve obligado á ejercer una constante vigilancia á fin de impedir infringimiento de las leyes del país por parte de los cubanos en la compra de armas y municiones de guerra, ó en las expediciones militares que quieran cruzar desde nuestros puertos; esto nos obliga á tener siempre preparada una gran fuerza marítima para impedir esas violaciones por parte de los cubanos y de los españoles; el pueblo se muestra horrorizado en perpetua excitación ante el espectáculo de una guerra casi á nuestras puertas, y de una guerra que á las consecuencias de devastación y de mortandad une el bárbaro fusilamiento de los prisioneros de guerra tras un sumario consejo de guerra que es el escándalo y la vergüenza de nuestros tiempos; nos vemos obligados á interponerlos continuamente para la protección de nuestros súbditos en los desmanes de las autoridades locales de España en Cuba, y la paz pública se ve amenazada á cada momento á causa de esos incidentes imprevistos como el que tuvo lugar hace poco que estuvo á punto de lanzarnos á la guerra contra España. En una palabra, la situación de Cuba es la causa mas importante y la que mayormente agita nuestras relaciones exteriores.

Cuestión de la esclavitud.—A la vez que la atención del gobierno se halla fija en Cuba en interés de la humanidad y por los horrores de la guerra civil que allí se sostiene, el gobierno dice el Sr. Fisch, no pierde de vista, también por bien de la humanidad, que la existencia de la esclavitud en Cuba y la influencia que ejerce sobre los sentimientos y los intereses de los españoles peninsulares, es la causa fundamental de las calamidades que hoy afligen á la isla. Con escepción del Brasil y Cuba, la esclavitud ha desaparecido del mundo. No solo en las repúblicas americanas, en las posesiones inglesas, en los Estados Unidos, en Rusia, ha desaparecido, sino también en Asia; y en el Africa misma las cadenas de la esclavitud se han roto y la libertad individual ha venido á ser la única ley del orbe cristiano. La esclavitud en Cuba no puede durar mucho, rodeada como está esa isla de pueblos que han emancipado á sus esclavos. El que su fin venga á ser debido á un acto voluntario del gobierno español, ó por violencia interior ó por el éxito de la revolución de Yara ó por otro medio cualquiera, es uno de los más graves problemas de la cuestión y de poca menos importancia para los Estados Unidos que la independencia de Cuba.

Política expectante.—Con este motivo, el Sr. Fisch dice finalmente, la cuestión de cuál será la determinación que los Estados Unidos adopten, es grave y difícil de determinar sin un maduro estudio de sus complejos elementos de política interior y exterior, pero puede sernos impuesta en cualquier momento por cualquier incidente de la guerra entre España y Cuba. Pero por encima de todo, el presidente no puede menos de considerar la independencia y la emancipación como la única y necesaria solución de la cuestión cubana, y para él todas las demás cuestiones incidentales están subordinadas á esas dos. Es menester tener presente que en cuanto nosotros podamos influir en la solución de estas cuestiones, el gobierno no lleva mira egoísta é interesada alguna. El presidente no pretende ni quiere la anexión de Cuba á los Estados Unidos, sino su constitución como un Estado independiente de hombres libres armonizando con nosotros y con las demás Repúblicas de América. Entiéndase V. que la política de los Estados Unidos con referencia á Cuba es, por el momento, expectante, pero dentro de convicciones fijas y positivas acerca del deber que les incumbe á los Estados Unidos cuando llegue el caso y la necesidad apremie.

El deseo de independencia por parte de los cubanos es una natural y legítima aspiración porque son americanos. Y á la vez que esa independencia es una exigencia manifiesta de los intereses políticos de los cubanos mismos, lo es también del resto de América, incluso los Estados Unidos. Que el resultado final de la cuestión cubana será la independencia, ya se llegue á él por medio de negociaciones ó como resultado de la guerra, ó por uno de esos acontecimientos imprevistos que con frecuencia cambian la luz de las naciones, no pueden negarse.

Si la enseñanza histórica es algo, esta nos dice que ninguna porción de América suficientemente grande para constituir un Estado independiente, puede vivir eternamente sujeta al yugo colonial europeo; la completa separación de la colonia puede si aplazarse, si la nación continental concede un grado mayor ó menor de autonomía que se parezca á inde-

pendencia; pero de todos modos, cuando el antagonismo llega á crearse entre la madre patria y sus súbditos coloniales, cuando el sentimiento de la opresión llega á herir á éstos y particularmente cuando algunos años de lucha fratricida han exasperado los ánimos, la separación política es inevitable. Es uno de estos resultados que justamente se llaman la eixorabla lógica de los hechos.

Abundantemente está ilustre el presidente, en su origen, en la guerra española, en los buenos oficios de los Estados Unidos, para poner á cabo por medio de negociaciones la política de separación de Cuba de España y de esto evitado mayor efusión de sangre en la isla, librar á Cuba y á España de las calamidades y gastos á que daría origen una guerra civil interminable, y poner los Estados Unidos al abrigo de esa serie de peligros y complicaciones que para ellos resultarian de la parte de España y de la de Cuba.

Pero los benévolos ofrecimientos de los Estados Unidos fueron en aquella ocasión rechazados por España, y como ya entonces se prevenía, la lucha ha continuado en Cuba con incidentes de desesperada tenacidad por parte de los cubanos y de ruda fiereza de parte de los españoles, de que no hay ejemplo en los anales de la guerra. La guerra, á pesar de los cinco años de duración, no ofrece cambio material alguno en su aspecto militar. Los cubanos si que ocupado, sin ser dominados, la parte Oriental y Central de la isla, á escepción de las grandes poblaciones y puntos fortificados; pero sus medios de resistencia no aparecen disminuidos ni abatidos en lo mas mínimo su ánimo para proseguir en su determinación de librarse del dominio de España. En el entretanto, el estado de las cosas se agrava día en día mas y mas, llegando á ser insostenible para los Estados Unidos.

El gobierno se ve obligado á ejercer una constante vigilancia á fin de impedir infringimiento de las leyes del país por parte de los cubanos en la compra de armas y municiones de guerra, ó en las expediciones militares que quieran cruzar desde nuestros puertos; esto nos obliga á tener siempre preparada una gran fuerza marítima para impedir esas violaciones por parte de los cubanos y de los españoles; el pueblo se muestra horrorizado en perpetua excitación ante el espectáculo de una guerra casi á nuestras puertas, y de una guerra que á las consecuencias de devastación y de mortandad une el bárbaro fusilamiento de los prisioneros de guerra tras un sumario consejo de guerra que es el escándalo y la vergüenza de nuestros tiempos; nos vemos obligados á interponerlos continuamente para la protección de nuestros súbditos en los desmanes de las autoridades locales de España en Cuba, y la paz pública se ve amenazada á cada momento á causa de esos incidentes imprevistos como el que tuvo lugar hace poco que estuvo á punto de lanzarnos á la guerra contra España. En una palabra, la situación de Cuba es la causa mas importante y la que mayormente agita nuestras relaciones exteriores.

Cuestión de la esclavitud.—A la vez que la atención del gobierno se halla fija en Cuba en interés de la humanidad y por los horrores de la guerra civil que allí se sostiene, el gobierno dice el Sr. Fisch, no pierde de vista, también por bien de la humanidad, que la existencia de la esclavitud en Cuba y la influencia que ejerce sobre los sentimientos y los intereses de los españoles peninsulares, es la causa fundamental de las calamidades que hoy afligen á la isla. Con escepción del Brasil y Cuba, la esclavitud ha desaparecido del mundo. No solo en las repúblicas americanas, en las posesiones inglesas, en los Estados Unidos, en Rusia, ha desaparecido, sino también en Asia; y en el Africa misma las cadenas de la esclavitud se han roto y la libertad individual ha venido á ser la única ley del orbe cristiano. La esclavitud en Cuba no puede durar mucho, rodeada como está esa isla de pueblos que han emancipado á sus esclavos. El que su fin venga á ser debido á un acto voluntario del gobierno español, ó por violencia interior ó por el éxito de la revolución de Yara ó por otro medio cualquiera, es uno de los más graves problemas de la cuestión y de poca menos importancia para los Estados Unidos que la independencia de Cuba.

Política expectante.—Con este motivo, el Sr. Fisch dice finalmente, la cuestión de cuál será la determinación que los Estados Unidos adopten, es grave y difícil de determinar sin un maduro estudio de sus complejos elementos de política interior y exterior, pero puede sernos impuesta en cualquier momento por cualquier incidente de la guerra entre España y Cuba. Pero por encima de todo, el presidente no puede menos de considerar la independencia y la emancipación como la única y necesaria solución de la cuestión cubana, y para él todas las demás cuestiones incidentales están subordinadas á esas dos. Es menester tener presente que en cuanto nosotros podamos influir en la solución de estas cuestiones, el gobierno no lleva mira egoísta é interesada alguna. El presidente no pretende ni quiere la anexión de Cuba á los Estados Unidos, sino su constitución como un Estado independiente de hombres libres armonizando con nosotros y con las demás Repúblicas de América. Entiéndase V. que la política de los Estados Unidos con referencia á Cuba es, por el momento, expectante, pero dentro de convicciones fijas y positivas acerca del deber que les incumbe á los Estados Unidos cuando llegue el caso y la necesidad apremie.

El deseo de independencia por parte de los cubanos es una natural y legítima aspiración porque son americanos. Y á la vez que esa independencia es una exigencia manifiesta de los intereses políticos de los cubanos mismos, lo es también del resto de América, incluso los Estados Unidos. Que el resultado final de la cuestión cubana será la independencia, ya se llegue á él por medio de negociaciones ó como resultado de la guerra, ó por uno de esos acontecimientos imprevistos que con frecuencia cambian la luz de las naciones, no pueden negarse.

Si la enseñanza histórica es algo, esta nos dice que ninguna porción de América suficientemente grande para constituir un Estado independiente, puede vivir eternamente sujeta al yugo colonial europeo; la completa separación de la colonia puede si aplazarse, si la nación continental concede un grado mayor ó menor de autonomía que se parezca á inde-

pendencia; pero de todos modos, cuando el antagonismo llega á crearse entre la madre patria y sus súbditos coloniales, cuando el sentimiento de la opresión llega á herir á éstos y particularmente cuando algunos años de lucha fratricida han exasperado los ánimos, la separación política es inevitable. Es uno de estos resultados que justamente se llaman la eixorabla lógica de los hechos.

Abundantemente está ilustre el presidente, en su origen, en la guerra española, en los buenos oficios de los Estados Unidos, para poner á cabo por medio de negociaciones la política de separación de Cuba de España y de esto evitado mayor efusión de sangre en la isla, librar á Cuba y á España de las calamidades y gastos á que daría origen una guerra civil interminable, y poner los Estados Unidos al abrigo de esa serie de peligros y complicaciones que para ellos resultarian de la parte de España y de la de Cuba.

Pero los benévolos ofrecimientos de los Estados Unidos fueron en aquella ocasión rechazados por España, y como ya entonces se prevenía, la lucha ha continuado en Cuba con incidentes de desesperada tenacidad por parte de los cubanos y de ruda fiereza de parte de los españoles, de que no hay ejemplo en los anales de la guerra. La guerra, á pesar de los cinco años de duración, no ofrece cambio material alguno en su aspecto militar. Los cubanos si que ocupado, sin ser dominados, la parte Oriental y Central de la isla, á escepción de las grandes poblaciones y puntos fortificados; pero sus medios de resistencia no aparecen disminuidos ni abatidos en lo mas mínimo su ánimo para proseguir en su determinación de librarse del dominio de España. En el entretanto, el estado de las cosas se agrava día en día mas y mas, llegando á ser insostenible para los Estados Unidos.

En cuanto ese caso llegue, entonces recibirá V instrucciones precisas para obrar de conformidad. En el entretanto, con las que V. recibe, queda V. impuesto de los fines y objetos del gobierno, y con arreglo á ellos obrará V. y ajustará su conducta en sus relaciones oficiales ó extracoficiales con las personas ú hombres de Estado de España.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Londres 5.—El gobierno inglés ha resuelto reforzar sus fuerzas navales en las costas de Zanzibar á consecuencia del desembarco en aquel país de una expedición egipcia.

El Haya 5.—El gobierno sostiene que el apresamiento del vapor *Sanmarqués Feuve* en las aguas de la Escalda ha sido conforme á derecho y en cumplimiento de los derechos de los Países Bajos en territorio que considera nacional.

El gobierno está resuelto á sostener sus derechos. Se cree que las potencias darán una solución á este asunto, pues ya en otras ocasiones han dado lugar á incidentes análogos los derechos que alega Holanda sobre el río que le sirve de frontera con Bélgica.

Rio Janeiro 2 (via de los Estados Unidos).—Se ha inaugurado la Exposición nacional.

Ha muerto el vizconde de Camaracé, vicepresidente del Senado y uno de los hombres más ilustrados de este país.

Paris 5.—El gobierno otomano ha recibido un telegrama del gobernador general de la Bosnia, en el cual dice que puso en fuga á los insurrectos de aquel territorio, apoderándose de gran parte de sus pertrechos de guerra y que varios jefes rebeldes parecen dispuestos á acogerse á indulto.

Idem 6 (tarde).—La circulación del ferrocarril de París á Marsella, interrumpida á causa de la mucha nieve que ha caído en la cuenca del Ródano, se ha restablecido de nuevo completamente.

Se han tomado medidas disciplinarias contra el intendente general Wolff por la publicación de una carta, en la que atacaba violentamente á la comisión del ejército.

Londres 6.—I. Stokes, gobernador de la academia de Woolwich, ha recibido la orden de salir inmediatamente para el Egipto con una misión especial.

Atribúese grande importancia á este viaje en las actuales circunstancias, pues se le considera relacionado con la cuestión de Oriente.

Versalles 6 (tarde).—Después de la elección de los 75 senadores se pondrá inmediatamente á la orden del día en la Asamblea nacional el proyecto de disolución.

El gobierno continúa observando una actitud expectante sobre dicha elección, pero se cree que pondrá en juego su influencia á última hora para apresurar el resultado final, limitando su intervención á evitar escrutinios estériles é interminables.

Alejandro 6.—No es cierta la noticia de que el gobierno otomano haya formulado quejas á Egipto por la venta de las acciones del canal de Suez.

El gobierno egipcio no tiene de ningún modo la intención de anexionarse en todo ni en parte el territorio de la Abisinia.

Roma 6.—Los despachos oficiales recibidos ayer de Madrid, acerca de las diferencias pendientes entre el Vaticano y el gobierno español, dicen que el Sr. Calderón Collantes, en una entrevista con el nuncio, declaró que estaba dis-

puesto á entablar negociaciones, aunque no acepta en principio las proposiciones del Vaticano.

El Tiber, que ha tenido grandes avenidas, comienza á decrecer.

Nápoles 6.—En la noche última se ha sentido un temblor de tierra en esta capital.

Se asusca para dentro de poco tiempo una grande erupción en el Vesubio.

Berlin 6.—Algunos nacionales liberales votarán el párrafo del Código penal concerniente á Armin por el deseo de conservar á Bismarck de canceller.

New-York 6.—El Congreso se abre hoy.

Tuweed, arrestado por distracción de fondos en perjuicio del municipio; habiendo obtenido ir á su casa vigilado por un agente de policía, consiguió evadirse.

Constantinopla 5.—La dimisión del ministro Midhat-Pacha debilita mucho al gobierno. Midhat queaia reformas fundamentales y la elección de la Asamblea en términos verdaderamente constitucionales para conseguir la representación popular.

San Petersburgo 6.—El gran duque Nicolás, hermano del Czar, acaba de ser desterrado por cuatro meses al Cáucaso á consecuencia de las grandes deudas que había contraído con su vida desahogada. La bailarina entretenida por él ha sido internada á Wenden.

Paris 6.—Ha habido una explosión en una mina de carbon en Swaith Maine, cerca de Barneter, en Inglaterra. Se dice que ha habido 200 victimas entre los obreros.

Parece que el kedive y su hijo emprenderán próximamente un viaje á Francia é Inglaterra.

ULTIMAS NOTICIAS

La Gaceta de ayer no publica ninguna noticia de interés referente á la insurrección carlista.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

A la *Cronica de Cataluña* la escriben de Anglés, con fecha 2 del corriente mes, la siguiente carta:

«Acaban de ser relevadas las fuerzas que se hallaban destacadas de diferentes cuerpos de nuestro ejército en San Felio de Pallerols, San Hilario, Arbucias, Amer y esta villa, por fuerzas del bizarro batallón franco móvil número 4, que tantos laureos alcanzó en San Celoni y su comarca en épocas mucho más críticas que la presente. A propósito de estos relevos, la compañía del regimiento infantería de San Fernando que se hallaba guarneciendo esta villa, mandada por el capitán Sr. Blaya, lo ha sido por la primera compañía del citado batallón, quedando de comandante militar el teniente D. T. Mas Dal.

En los pocos días que llevan estos bizarríos voluntarios entre nosotros, se han captado nuestra simpatía.

Son muchos los días que una parte de la guarnición sale persiguiendo sin descanso á los malhechores que vagan por estas cercanías de unos días á esta parte.

El señor comandante militar convocó á una parte de los propietarios de la villa y las afueras, para prevenirles los medios que tenían que valerse para acabar con algunos bandidos, que en número de seis ú ocho recorren esta comarca robando á algunos pasajeros.

Ayer pasó hacia Gerona una ronda, después de haber hallado en las cercanías de Susqueda

algunas armas y un carro de municiones de los carlistas.»

La Agencia telegráfica de La Correspondencia de España ha recibido los siguientes despachos telegraficos:

Gijón 6.—La renuncia del ayuntamiento ha sido desestimada. Las comunicaciones mal; faltan los correos de Madrid.

Tarragona 6.—Se ha abierto una suscripción para regalar las insignias al brigadier Piasco y la bandera al batallón de Ceuta.

Ha muerto el coronel graduado retirado Sr. Ortiz Moya, y se le han hecho los honores de ordenanza.

Grandes preparativos en la catedral para la fiesta del 8.

La Guardia civil ha vuelto á ocupar sus puestos de la línea del Ebro.

Bilbao 6.—Copiosísima nevada. El correo sale con tres días de retraso por el temporal.

Cádiz 6 (9:50 noche).—A lasiete ha fundeado el vapor extraordinario *Condal*, procedente de la Habana, trae ocho pasajeros y 153 licenciados sin novedad.

Paris 6 (9:50 tarde).—Ha fallecido el conde de Edimburgo, prometido de la hija de Bismarck.

Leon 6 (7 noche).—Interrumpido por las nieves el tránsito de la carretera en una estension de 25 kilómetros desde Pola á Puerto Pajares, se han dado órdenes á los espaldadores para que empiecen mañana sus trabajos.

Vitoria 7 (1 madrugada).—Aumentan las nieves. El general Echevarría, con las fuerzas de su mando ha entrado hoy en esta ciudad alojando las tropas en esta plaza y sus cantones.

Copiamos á continuación los siguientes párrafos de una interesante carta de San Sebastian, fechada el 29, que publica *El Diario de Avisos*, de Zaragoza:

«Hoy, á las diez y minutos de la mañana, después de un mes de tranquilidad relativa, han empezado los carlistas á lanzarnos granadas desde Arratsain, siendo el fuego muy intenso, pues desde aquella hora hasta este momento, que son las tres de la tarde, van arrojadas mas de 80 granadas. Una de las primeras cayó delante de casa Arana (tienda de ultramarinos) en el boulevard, hiriendo á un artillero, dos migueletes y un paisano; el primero parece que se halla bastante grave y los otros dos muy leves; el paisano ha recibido una herida insignificante. Supónese que se prolongó tanto la pasada tregua porque no tenían fuerza para defender las piezas, toda vez que hubieran de ir á operar en Alava; pero habiendo regresado ayer estas á las plazas de San Sebastian, hé aquí la explicación del bombardeo de hoy. Así opinan muchos; segun otros ha sido por proteger los trabajos de la recolección de la cosecha de manzana, que constituye una gran riqueza en esta provincia. Sea lo que quiera, resulta cierto que hoy se despachan á su gusto, pues no cesa un momento la campana del castillo de hacernos la señal de fuego.

Al terminar esta carta, supleno toda vía la campana lúgubre que vaticina un susto por cada tañido. Temo que pueda continuar esta serenata de bronce, pues hay bastante niebla, que parece cerrará mas á la noche, por lo que mal podrán los vigías avisar al vecindario; con este motivo el alcalde publica un bando encargando las mayores precauciones por este contratiempo.

Cierro esta carta á las siete de la tarde, hora en que ha cesado el fuego por completo. Tengo

noticia de algunas desgracias ocasionadas por los proyectiles. Estas son: una mujer muerta, una jóven herida y un artillero y otro individuo tambien heridos.»

Son del *Diario de Tarragona* las siguientes noticias:

«Ayer ocurrió una sensible desgracia en la vía de Valencia, partida de la Pineda. Parece que un tratante en ganado atravesaba la línea montado en una caballería, cuando vió que una locomotora venia en su direccion, y arreando con todas sus fuerzas al animal, se le desbocó éste, precipitando ámbos al fondo de una alcantarilla, de cuyas resultas se les ha encontrado cadáveres.

—El batallón franco-móvil núm. 3 ha sido el encargado de recoger el material de los telegramas ópticos que existían en varios pueblos de esta provincia, hallándose al objeto el día 2 en Barará y saliendo aquel mismo día en direccion á Villarodona.»

Segun el *Diario* de San Sebastian, 96 fueron las granadas que el lunes lanzaron sobre aquella capital las baterías carlistas de Arratsain, habiendo trascurrido sin novedad la noche y el día siguiente.

El vocindario continuó sus habituales ocupaciones despreciando el fuego enemigo; los chiquillos corrian en busca de los proyectiles, y allí donde resultó un herido, hombres y mujeres sin distinción corrieron á prodigarle socorros y consuelos.

Las bajas causadas aquel día fueron dos migueletes y un artillero levemente heridos por un mismo proyectil, un acemilero tambien herido y una muchacha tambien herida por un casco ó alguna piedra que levantó la granada.

El miércoles tampoco hostilizaron los facciosos á la capital de Guipúzcoa.

El ayuntamiento ha acordado abrir una calle de 20 metros desde la plaza de las Salesas á la ronda de Recoletos, pero limitando la apertura hasta el punto de intersección de la calle proyectada, que en la plaza de Santa Barbara, y otra que, partiendo de la calle de Recoletos, y atravesando la posesion del Sr. Salamanca, termine en la calle del marqués del Duero.

GACETILLA

Restablecido de su enfermedad don Manuel Vico, mañana tendrá lugar en el teatro de Apolo la segunda representación del aplaudido drama del Sr. Balacart *En aras de la justicia*.

El sábado tendrá lugar en el referido coliseo el estreno del magnífico drama de espectáculo del señor duque de Rivas *El Desengaño en un sueño*. Siendo el protagonista de esta obra un papel de grandes dimensiones y excesivo trabajo, se han encargado de su ejecución los primeros actores Sres. Vico y Mata, en justo tributo á la memoria de su ilustre autor, los cuales le representaran alternativamente.

Las personas que tienen billetes encargados para dicha representación extraordinaria, podrán pasar á recogerlos á la contaduría desde el jueves próximo. A los señores abonados al turno correspondiente se les reservarán sus localidades hasta las diez de la noche del viernes.

Hemos tenido el gusto de ver y esperar los efectos del Carbon artificial que se

fabrica en el establecimiento que al efecto ha creado la imaginación y la ciencia del distinguido oficial del cuerpo de artillería D. Isidoro Cabenyas, en las afueras de la Puerta de Alcalá, en el sitio donde se hallaba el antiguo palomar. Su trabajo é inventiva han dado muy buenos resultados, y creemos que tan luego como principie á la fabricacion en gran escala y lo ponga á la venta, bajo su precio económico causará un gran beneficio á la poblacion, que paga excesivamente caro el combustible, tanto mineral, como vegetal.

Inventos como este, honran no solo la laboriosidad y talento del que los hace, sino que dan pruebas de que aun hay en España quien se ocupa en mejorar las condiciones económicas. A aprobar su trabajo, con la protección, debemos todos concurrir, para que logre el fruto de sus desvelos, por los que le damos la enhorabuena.

Biblioteca ilustrada.—Esta acreditada biblioteca dará á luz próximamente la segunda novela de la serie que se propone publicar titulada *Bodas Reales* original del conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Se ha publicado el *Almanaque popular para 1876 y Guia de Madrid*, que contiene noticias muy curiosas.

Se halla de venta, al módico precio de un real, en la imprenta del editor D. Manuel Martínez, Meson de Paredes, núm. 100.

ADVERTENCIA

En atención á la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará EL PUEBLO ESPAÑOL.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 7 de Diciembre.

FONDOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 169.90.
Fin mes, 169.95.
Fin próximo, á 174.15.
Exterior, á 18.30.
Bonos del Tesoro, nuevos, á 56.50.
Obligaciones por ferro-carril, de á 2,000 reales, viejos, á 75.
Id. id. nuevos, 74.29.60.
Billetes hipotecarios, á 103.50.
Acciones del Banco de España, á 169.60.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 48.70.
Paris á ochó dias vista, 5.06.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*Rigoletto*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Un marido como hay muchos*.—*Los alfilerazos*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*Hermenegildo*.—*D. Esdrújulo*.

TEATRO DE APOLO.—No hay función.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Compuesto y sin novia*.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—*Un tenor modelo*.—*Mamá política*.

Las lunas del amor.—Baile.

TEATRO DE VAREDADES.—A las ocho y media.—*Casa mayor*.—*De jardinero á marqués*.—*El pariente de todos*.—*Por no explicarse*.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho.—*Deudas de la honra*.—*Marinos en tierra*.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

días, madre mía! ¡buenos días, padre mio! ¡Por Santa Dulcelina mi patrona, señor abate! yo me puse encarnada como una grana, y maese Talebard-Talebardon lo mismo.

No os quiero referir por respeto las groseras chanzas que maese Laramée, que nos acompañaba, se permitió respecto á mí, con motivo del descarado apóstrofo del tal chico. Pero el tal maese Laramée no tiene vergüenza. Lo cierto es, que rechazando con horror á aquel hijo de la caridad pública, le pellizqué crudamente en el brazo diciéndole: ¡quieres callar, villano bastarduelo? El conoció su falta y se echó á llorar; y como yo me quejase de su indecente audacia á un grave ciudadano, me dijo éste:—Mi buena señora, aquí se acostumbra eso; los espósitos tienen privilegio el día de Pascuas floridas de recorrer las calles y decir, padre mio, madre mía, á cuantos encuentran.

—Ese es efectivamente el uso, Dulcelina.

—Ese será el uso; bien: pero ¿no es ese un uso bien tonto? Permitir á esos desdichadillos sin padre ni madre ir á llamar madre á personas honestas y prudentes, que como yo, por ejemplo, prefieren la paz del celibato á las inquietudes del matrimonio? ¿Cuál es, os suplico me digáis, la moralidad de este uso, señor capellan? Por más que lo considero bajo todos aspectos, no veo en él sino una costumbre muy indecente.

—Pues os equivocais, Dulcelina, dijo Mascarolus; este uso es digno de respeto, y habéis hecho mal en tratar con tal aspereza á aquel infeliz niño.

—¿Hice mal? Con qué me vino aquel tanillo á llamar madre, y lo había de sufrir? ¿Cómo! gracias á semejante uso...

—¡Gracias á semejante uso, y gracias al derecho que

sufren... y tambien una leccion imponente para los felices, los ricos y poderosos de este mundo... Este ratablo, por ejemplo, esta representación del nacimiento del divino Salvador... Es el pobre hijo de un pobre artesano; y no obstante, debe hallarse algun dia tan superior á los mas poderosos de los hombres, como el cielo lo es respecto á la tierra. Así veis, Dulcelina, en el aniversario de la Redencion, el rústico y pobre pe-sebre, cuna del Salvador, tomar el sitio de honor en el salon de ceremonia del alto baron.

—¡Ah! comprendo, señor abate: se pone al niño Jesús en el lugar del baron, para significar que los señores deben humillarse los primeros ante el Salvador.

—Indudablemente, señora Dulcelina; y así se rinde homenaje al Señor con el símbolo del poder; y el baron da el ejemplo de la comunión é igualdad de los hombres ante su Dios.

Quedó la señora Dulcelina un momento pensativa: satisfecha de esta explicacion, queria recurrir aun al abate para una cuestion que le parecia mas difícil de resolver.

—Señor capellan, dijo con aire perplejo, ¿decís que en el fondo de todas las costumbres antiguas no hay siempre una leccion? ¿podrá dar alguna el dejar en el día de Pascuas floridas á los niños espósitos de Marsella recorrer las calles con ramos de laurel adornados de frutas? Pues el año pasado... por Pascua de Resurreccion me avergoncé, señor abate... me paseaba en la Canebiere en compañía de maese Talebard-Talebardon, el cónsul, que entonces no se habia declarado enemigo de monseñor; cuando hé aquí uno de esos desgraciadillos, que se para delante de mí y del cónsul, y con una voz dulce y besándonos la mano, nos dice: ¡Buenos

Veíase sobre esta mesa un costoso cofrecillo de ébano delicadamente tallado y lleno de escudos que encerraba el libro de las crónicas, especie de archivo en que se inscribian los nacimientos de los miembros de la familia y los hechos importantes acaecidos en cada casa.

Sitiales y bancos tallados completaban el mueblaje de la galería, cuya anchura y austera desnudez tenia un aspecto imponente.

La dueña Dulcelina y el abate Mascarolus acababan de terminar la colocacion del nacimiento bajo el dosel.

Esta maravilla era un retrato en relieve, de unos tres pies cuadrados de base por otros tantos de altura.

La fiel representación del pesebre en que nació el Salvador habria limitado mucho la poética composicion del buen abate. En vez de pintarse en un establo la piadosa escena, se figuraba bajo una especie de pórtico, sostenido por dos pilares medio desmazonados; de los intersticios de las piedras (verdaderas piedrecillas blancas, artísticamente trabajadas) pendian largas guirnal-das de yerbas parietarias, naturales tambien.

Una especie de nube de cera blanca figuraba envolver la parte superior del portal: cinco ó seis querubines, de una pulgada de altura, modelados en la misma materia dada de colores, y cuyas alas azules eran de pluma de pájaros-moscas, aparecian acá y allá entre las nubes, y suspendian una banda de seda blanca, en cuyo centro brillaban estas palabras bordadas con letras de oro: *Gloria in excelsis*.

Los pilares del pórtico apoyaban sobre una especie de alfombra de musgo apretado, que parecia un terciopelo verde; en la parte anterior de esta fábrica veíase la cuna del Salvador del mundo: una verdadera cuna en

COMENDADOR DE MALTA.

ANUNCIOS

DIANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
 El 18 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español BUENAVENTURA.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.
 Este nuevo descubrimiento de la ciencia es sin duda el más perfecto de los cosméticos, porque purifica la piel, conserva el color, y resalta el brillo de los ojos. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blanca natural relativa, por su fino, aterciopelado y sedoso, y por su perfecta elasticidad.

Reserva para la toallada del sol, del aire, de la brisa, y baños de mar y minerales, las grietas, o sira, herpéticas y otras, arrugas, eccemas, los efectos nocivos de los malos tratamientos, y de los baños de mar y minerales.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. note y 2 rs. onza.

Es buena para curar afecciones de virtudes, corionias, ictericia, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los ataques de la piel, para el picor de los ojos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, 5, al número de la casa de la imprenta de la calle de la Cruz, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota: también recambia, con inmediata venta al cold-cream. En el rostro se pone una poca antes de los ojos.

En Barcelona, farmacia de Monserrat, Rambla y Puertaferri, perfumería de Ramon Turrel, calle de Cadiz, num. 26, y en la exposición permanente del Pasaje del Reloj: Reas, viader Calle.

DOCTOR IN ABSENTIA.
 Los profesores en artes, letras, ciencias, el ocio y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas, que deseen obtener el título y diploma de doctor o bachiller honorario, pueden dirigirse a M. F. B. S. S., calle de Rev. no. 10, J. B. S. S. (Luzitana).

LEGL'S MAURICE.
 PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS
 Mueblaje, tapicería, ornamento de habitaciones.
 Casa de primera orden por la elegancia y hermosura de sus productos y por su muy esmerada fabricación.
 Ricos y sencillos modelos a precios muy moderados.
 Tres medallas de oro y cuatro diplomas honorarios.

TINTURA DE ARNICA.
 Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (*Arnica montana* L.) cogidas en la cordillera de los Vosges (Alpes), obra como excelente repelente contra las contusiones, evitándose así la inflamación de la parte lastimada, y es además indispensable para ocurrir a mil accidentes por la multitud de propiedades que posee. Para mayor comodidad, se vende en frascos chicos, medianos y grandes a los precios de 4, 10 y 20 reales, en la farmacia del referido Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde también existe el depósito de la elaborada en Colmar por los señores Violand y C.ª, farmacéuticos de aquella capital del alto Rin.

FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
MATIAS LOPEZ.
CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiado en todas las exposiciones a que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra al favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases, no rival; es la casa que más fabrica y más vende.

Para las clases de 4 a 20 reales libra.

Medio con más asiduidad e inteligencia prepara este menter delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.
 Precio: 8, 10 y 16 reales libra.

Recetas variadas y excelentes clases el Sr. Lopez, en su despacho, Puerta del Sol, núm. 4. Paquetes de un a ocho onzas.
 Precio: de 2 a 5 reales onza.

El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precio y calidad con los más acreditados del extranjero.
 Precio: de 1 a 15 reales libra.
 4.000 pta. de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
 DEPÓSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 13.
 Para los pedidos dirigirse a la fábrica, Palma Alta, número 8.

LIMONADA PURGANTE.
CITRATO DE MAGNESIA
 PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz sin causar la menor irritación en el tubo intestinal, y sobre todo las magníficas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de exceso o alteración de los humores biliosos, la hacen preferible a todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dio a conocer en España.

Para poner al corriente a nuestros lectores de las ventajas de este producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la *Gaceta Médica* publicó un aventajado facultivo de esta Corte. Después de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarlo, de sustituirlos con pastillas confeccionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa dice:

«Buen bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia que la asemejan a una naranjada común, de agradableísimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su acción es tan segura como pronta, y ni se sabe si aminoras la suavidad del gusto ó su modo de obrar. Sin ocasionar a más leve pesadez el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningún otro laxante y es tal la facilidad con que se presta el enfermo a tomar el medicamento que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dosis.»

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararlos para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se usan en la proporción indicada, y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gasosa con solo disolverlos en una botella tapada. Para más esplicaciones dirigirse a su laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

Nota: No confundir este producto con la limonada de tartrato de magnesia, bastan e parecida; él, pero que, si bien es mucho más barata, produce irritaciones y dolores en el tubo intestinal.

de objetos necesarios para la confección de los nacimientos.

Sin duda que no había en todo ello gran mérito; pero en este monumento de laboriosa e ingénua piedad, se echaba de ver cierta sencillez interesante, como la divina escena que se había procurado significar con religiosa convicción.

El anciano y buen clérigo y la señora Dulcelina, después de haber escondido las últimas bujías que circundaban el Belén, se recrearon algún tiempo admirando su obra.

—Jamás, señor abate, dijo Dulcelina, hombre tenido en la Casa-fuerte tan precioso nacimiento.

—Muy cierto es, señora Dulcelina: la representación de los animales se acerca al natural, cuánto es dado al hombre imitar las maravillas de la creación.

—Ah, señor abate! ¿por qué había de serese descreído, ese condenado, que dicen emisario de los piratas, quien nos diese el secreto de hacer ojos de vidrio para esos animales?

—¿Qué importa, Dulcelina? Quizás un día ese infiel conocerá la verdad eterna. El Señor emplea todos los brazos para trabajar en su templo.

—Decidme, señor abate, ¿por qué se coloca el Belén bajo el dosel? Hace cuarenta años que hago nacimientos en la Casa-fuerte des Anbioz, mi madre los hizo también para Ramundo IV, padre de Ramundo V, por espacio de otros tantos años... presbitero: ni le pregunté jamás, ni he procurado averiguar por qué se elegía con preferencia la gala del dosel para esta exposición?

—Habeis de reparar, Dulcelina, que hay siempre en el fondo de nuestros antiguos usos religiosos cierta especie de consuelo para los pequeños, los débiles y los que

CHOCOLATES DE MADRID.
FABRICA MODELO
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola a la altura de una importante industria.

Ésta son las medallas de premio que se le ha concedido.

Este establecimiento es el más considerable del reino en los ramos de:

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 13 Y 20, MADRID.
 Sucursal, **Montera, 8.**
 Pedir prospectos.

EL DERECHO MODERNO.
 EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA
 POR
DON FRANCISCO GAÑAMAQUE,
 redactor de EL PUEBLO.

Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España y América a los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 450; en América, 6 reales.

A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envía franco de porte por solo 4 reales.

Del mismo autor: *Angela a la victoria*.—Novela original. —*La oligarquía del cable*.—Opus y contra el militarismo político. —*Lección sobre la situación moral y material del pueblo Español*.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LYON

PÍLDORAS DE HEMATOSINA
 DE LOS CÉLEBRES QUÍMICOS
TABOURIN Y LEMAIRE.

La hematosina es la parte ferrugínea colorante de la sangre, y se ha extraído de la sangre de buey. Contiene cerca de 9 y medio por ciento de sesquióxido de hierro natural, combinado en parte con el ácido fosfórico, ó sea 170 veces más de hierro asimilable que la sangre de buey y 1.320 que la mejor carne. Es por tanto, un ferruginoso fisiológico, asimilable.

La hematosina produce la curación completa y pronta de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre: Clorosis, anemia, escrófula, linfatismo de los niños, leucorrea, amenorrea, enfamecimiento excesivo, debilidad general, agotamiento de fuerzas, convalecencias largas y difíciles, etc.

La hematosina es fácilmente digerida por los estómagos más delicados y sigue su curso sin obstruir al tubo intestinal, sin producir ni molestias ni otro accidente alguno.

Precio 20 rs. en París, casa Denoix y compañía, R. du Temple, 22 y en Madrid, en el depósito general, farmacia del doctor Simon.

VELOUTINE CHLES FAY.
 Polvo de arroz especial preparado con bistumato.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.
 Da al cutis frescura y transparencia.—Precios: Caja con borbola, 22 rs.; sin borbola, 17.
 INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París.
 EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.
 EN MADRID, por mayor: Agencia franco española, Sordo, 31; por menor: Sres. P. García, Frera, Morales, Martínez, M. Miquel, Ocaña, escolar, Ortop.

302

miniatura, cubierta de los encajes más esquisitos. Allí reposaba el niño Jesús.

Atrodillada al lado, inclinaba sobre él la Virgen su frente maternal; el manto blanco de la Reina de los Angeles caía hasta sus pies, y medio ocultaba su túnica azul.

El Cordero Pascual, atados los cuatro pies con una cinta de color de rosa, estaba tendido al pie de la cuna el buey adelantaba su pesada cabeza, y con sus ojos de esmalte parecía contemplar al Divino Niño.

La mula, aun mas atrás y medio oculta por la columna, presentaba también su mansa cabeza.

El perro parecía arrastrarse hacia la cuna, mientras la adoración de los pastores, vestidos de groseros sayos, y los Reyes Magos, que llevaban ricas vestiduras de brocatel; una cuádruple hilera de candelillas de cera rosada y perfumada ardia alrededor del Nacimiento.

Necesarios habían sido un trabajo inmenso y muchos recursos de imaginación para llegar a una perfección de este género. Así que, la mula, de bulto y seis pulgadas de altura, estaba cubierta de piel de rata que imitaba su pelo natural.

El buey negro y blanco debía su piel a un consejo de Indias, y sus negras astas cortas y lucientes a las garras de un enorme buitre.

Los trajes de los reyes magos revelaban gran trabajo, y sobre todo extraordinaria paciencia; sus largos cabellos blancos pertenecían al ama Dulcelina que los había cortado de su cabeza venerable.

En cuanto a las figuritas de los querubines, del niño Jesús y demás rostros de los actores de esta piadosa representación, habían sido comprados en Marsella en casa de los maestros cereros que tenían un gran surtido

303

esos desgraciaditos tienen de poder decir un día siguiente al año, *padre mio, madre mia*, á cuantos encuentran, estos nombres tan dulces, que no pronuncian jamás, les pasan a lo menos una vez por los labios! ¡Cuántos hay Dios del cielo! y yo he visto algunos que dicen estas benditas palabras saltándose las lágrimas, al pensar que pasado el día, ya no podrán decir aquellas consoladoras palabras. Algunos extranjeros, Dulcelina, conmovidos de tanta inocencia y desgracia, ó sintiéndose interesados al oír estos nombres, han solido adoptar á algunos de estos niños abandonados; y otros les han dado una considerable limosna; porque esta candorosa invocación á la sensibilidad de todos encuentra eco casi siempre. Ya veis, Dulcelina, que también este uso tiene un objeto útil, una significación piadosa.

La anciana ama de gobierno bajó los ojos y contestó al buen capellán.

—¡Cuánto sabeis, señor capellán! Teneis razon: ¡lo que es la ciencia! Ahora me arrepiento de haber maltratado á aquel infeliz pequeñuelo. A la próxima Pascua, no me olvidaré de llevar algunas anas de buen lienzo, y entonces os prometo que no haré de madrastra con el primero de esos pobres niños que me llame madre. Pero si ese viejo borrachon de Laramée dice respecto de mí alguna de sus desvergüenzas, le he de probar que si él tiene lengua yo tengo uñas.

—Esa será demasiada prueba, Dulcelina; pero puesto que aun no vuelve monseñor, y que hablamos de los usos de nuestra buena y antigua Provenza y de su utilidad para los pobres, á ver; ¿qué habeis notado el día de San Lázaro en la danza de San Telmo?

—¿Qué queréis que os diga, señor capellán? Ya no me fio de mí; antes de vuestra esplicacion echaba postas

306

de objetos necesarios para la confección de los nacimientos.

Sin duda que no había en todo ello gran mérito; pero en este monumento de laboriosa e ingénua piedad, se echaba de ver cierta sencillez interesante, como la divina escena que se había procurado significar con religiosa convicción.

El anciano y buen clérigo y la señora Dulcelina, después de haber escondido las últimas bujías que circundaban el Belén, se recrearon algún tiempo admirando su obra.

—Jamás, señor abate, dijo Dulcelina, hombre tenido en la Casa-fuerte tan precioso nacimiento.

—Muy cierto es, señora Dulcelina: la representación de los animales se acerca al natural, cuánto es dado al hombre imitar las maravillas de la creación.

—Ah, señor abate! ¿por qué había de serese descreído, ese condenado, que dicen emisario de los piratas, quien nos diese el secreto de hacer ojos de vidrio para esos animales?

—¿Qué importa, Dulcelina? Quizás un día ese infiel conocerá la verdad eterna. El Señor emplea todos los brazos para trabajar en su templo.

—Decidme, señor abate, ¿por qué se coloca el Belén bajo el dosel? Hace cuarenta años que hago nacimientos en la Casa-fuerte des Anbioz, mi madre los hizo también para Ramundo IV, padre de Ramundo V, por espacio de otros tantos años... presbitero: ni le pregunté jamás, ni he procurado averiguar por qué se elegía con preferencia la gala del dosel para esta exposición?

—Habeis de reparar, Dulcelina, que hay siempre en el fondo de nuestros antiguos usos religiosos cierta especie de consuelo para los pequeños, los débiles y los que